Cumplida comission para que por sus personas asistan a la
Yden — purificacion de las dichas parrocas y visita de la dicha
guerta y jurisdicion executen y agan a ser y exercer
todo lo que cerca dello convenga i para que repartan la
dicha guerta en los dichos quinze partidos i señalen para
cada uno cavalleros comissarios de los que estan nombrados
en la dicha forma la ciudad dio comission a los cavalleros
comissarios de la dicha junta que esta formada para la
dicha purificacion i el repartimiento que hicieren de los dichos partidos
i comissarios que nombraren para ello la ciudad desde luego
lo dan por bien fecho y lo aprueva y ratifica siendo
necessario i hecho se saque del un traslado i con testimonio
deste acuerdo se entregue al dicho señor don gutierre marquez de
Caleoga para que sobre ello mande lo que fuere servido y se
reconozca la puntualidad y celo con que esta ciudad a acudido
i acude siempre a tratar de la dicha purificacion y que
se asegure la salud y limpieza desta ciudad para que se le abra
el comercio por ser toda materia que tanto importa
al mayor servicio de su magestad y bien publico desta ciudad i sus
vezinos y este acuerdo en la forma que en el se contiene
dio por respuesta del dicho acuerdo y mandamiento
que por quanto se a entendido que tratandose de hazer
Sie un Registro de Carneros — un Registro de seiscientos carneros para el avasto desta ciudad
no se puso en execucion porque se dize que a la persona que lo
queria hacer le persuadieron algunas personas no lo hiciese
por algunos fines o yntereses particulares suyos siendo